

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se adjudican en propiedad definitiva las vacantes renunciadas del concurso de traslado resuelto con fecha 4 de abril último.

De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto de la Resolución de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del día 20).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en propiedad definitiva para las vacantes que se indican por el turno voluntario del concurso general de traslado convocado en 18 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 28) a los Maestros nacionales que a continuación se relacionan:

Don Pascual I. Golbano Valladares, de Romanillos de Minaceli (Soria), con 52.778 puntos, a Madrid.

Don Agustín Arribas Sanz, de Navarrete (Logroño), con 52.620 puntos, a Logroño.

Don Manuel Martín Castañer, de Valdealgorfa (Teruel), con 51.390 puntos, a Zaragoza.

Don Joaquín Mur Ceresuela, de Bielsa (Huesca), con 78.313 puntos, a Zaragoza.

Don José Humanes Casillas de Fuente del Arco (Badajoz), con 74.778 puntos, a Badajoz.

Don Francisco Vergés Pujol, de Moncada y Reixach (Barcelona), con 64.301 puntos, a Barcelona.

Don Gonzalo García Guincoe, de Fiolledo (Pontevedra), con 58.770 puntos, a Puentesampayo, Ayuntamiento de Pontevedra (Pontevedra), unitaria.

Don Hermínio Prieto Calvo, de Basauri (Vizcaya), con 53.307 puntos, a Bilbao.

Don Restituto Moreno Martínez, de Valencia, con 39.322 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Don Benjamín Gómez Blasco, de Barcelona, con 38.530 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Don Joaquín González de Quevedo y González de Quevedo, de Prado del Rey (Cádiz), con 37.007 puntos, a Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Don José Campo Moreno, de Coripe (Sevilla), con 34.185 puntos, a Dos Hermanas (Sevilla).

Don Francisco Herrero Arribas, de Pasajes de San Juan (Guipúzcoa), con 33.790 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Don Franco Alonso Martín, de Lequeitio (Vizcaya), con 32.007 puntos, a Las Palmas.

Don Teodoro Utrilla Hernández, de Burbáguena (Teruel), con 30.925 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Don Valentín Montalbo Bartolomé, de Pinilla de Toro (Zamora), con 29.007 puntos, a Arganda del Rey (Madrid), sección graduada.

Don Primitivo Izquierdo Cacho, de La Estación de Matillas (Guadalajara), con 26.007 puntos, a San Fernando de Henares (Madrid), unitaria.

Don Evaristo Naranjo Medina, de Daganzo (Madrid), con 24.090 puntos, a Pinto (Madrid), sección graduada «Onésimo Redondo».

Don Germán Luis Ortiz Gutiérrez, de Morata de Tajuña (Madrid), con 22.290 puntos, a Arganda del Rey (Madrid), sección graduada.

Don José Antonio Gil García, de Sauca (Guadalajara), con 20.799 puntos, a Colmenar Viejo (Madrid), sección graduada «Carlos Martín».

Don Edmundo Luis Almiñana Payá, de Benasáu (Alicante), con 8.798 puntos, a Rcsas (Gerona), unitaria número 2.

Don Antonio Pineda Rives, de Rebate (Alicante), con 5.256 puntos, a Rafal (Alicante), unitaria número 1.

Don Pedro Gómez Bernal, de La Unión (Murcia), con 3.856 puntos, a Ceuti (Murcia), sección graduada.

Don Abraham Carrasco Montero, de Puerto de San Vicente (Toledo), con 1.222 puntos, a Mora de Toledo (Toledo).

Don Eduardo Alonso Urgel, provisional de Sestrica (Zaragoza), número 31 volante de 1957, a Iliueca (Zaragoza), sección graduada «Benedicto XIII».

Doña María Asunción Varoña Díaz, de Hoyos (Cáceres), con 63.244 puntos, a Aldea Moret, Ayuntamiento de Cáceres (Cáceres), unitaria número 3.

Doña Laura Bustillo Molero, de Bustarviejo (Madrid), con 53.400 puntos, a Aranjuez (Madrid).

Doña María Teresa Alberich Tarquis, de Aranzueque (Guadalajara), con 48.295 puntos, a Pinto (Madrid), sección graduada «Onésimo Redondo».

Doña Juana Palomar Santamera, de Miranda del Castañar (Salamanca), con 47.600 puntos, a Béjar (Salamanca).

Doña María del Carmen Gamecho Aldasoro, de Orón (Burgos), con 46.750 puntos, a Miranda de Ebro (Burgos).

Doña María del Míagro Cortés Navarro, de Valencia, con 45.988 puntos, a Tarrasa (Barcelona).—No consume plaza.

Doña Rosario Muñoz Roldán, de Héneja (Granada), con 43.850 puntos, a Purchil (Granada), unitaria número 2.

Doña María del Pila Osacar Flaquer, de Yanguas (Soria), con 42.767 puntos, a Tarrasa (Barcelona).

Doña María de la Piedad Fernández Barbero, de Zarza de Tajo (Cuenca), con 33.786 puntos, a Ocaña (Toledo), sección graduada.

Doña Isidora Bernal Morales, de Río Ojailén (Ciudad Real), con 11.839 puntos, a Puertollano (Ciudad Real).

Doña Pez Pato de la Cruz, de San García de Ingelmos (Ávila), con 5.792 puntos, a Muñana (Ávila), unitaria número 2.

Doña Elisa Pérez Hernández, de La Torre del Valle (Zamora), con 5.278 puntos, a Valencia de Alcántara (Cáceres).

Doña María del Carmen Montes Ponce de León, de Mazarambroz (Toledo), con 5.262 puntos, a Socuellamos (Ciudad Real).

Doña María Encarnación Alcina Ferrero, de Derramador Bajo (Alicante), con 1.222 puntos, a Ondara (Alicante), unitaria número 3.

Doña María del Pilar Sánchez Arnal, provisional de Bello (Teruel), número 8 volante de 1957, a Azuara (Zaragoza), sección graduada.

Doña María Encarnación Pascual Motivol, provisional de Villarrapa (Zaragoza), número 37 volante de 1957, a Fuentes de Jiloca (Zaragoza), unitaria número 1.

2.º Rectificar los errores materiales producidos en la adjudicación provisional de destinos de dicho concurso y en la elevada a definitiva de la siguiente forma:

La Maestra destinada a La Solana (Ciudad Real), con 26.201 puntos, es doña María Encarnación Deigado Ariánzon y no doña María Concepción.

La Maestra destinada a Villarconejos (Madrid), sección graduada, una de las dos vacantes anunciadas, es doña María Villalbos Guinicó, de Valdeande (Burgos), con 12.861 puntos.

El Maestro destinado a Santa María de Palautordera (Barcelona) es don Olegario Bartolomé Bartolomé, de Torrecilla en Cameros (Logroño), con 6.276 puntos.

La Maestra doña María Luisa Colom Siquier, de Oña (Burgos), quedó sin destino al elevarse la adjudicación definitiva al cubrirse en concursante de mayor derecho la vacante de Arenys de Mar (Barcelona).

3.º La posesión de los nuevos destinos se llevará a efecto en la forma y plazos indicados en el número octavo de la Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de abril último.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1961.—El Director general, F. D., Lorenzo Vila.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados administrativos de Educación Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don Mariano Pérez-Hickman Rey, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Mariano Pérez-Hickman Rey, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Guipúzcoa, solicitando el pase a la situación de excedencia voluntaria, por haber obtenido plaza de Inspector Técnico Provincial de Trabajo de tercera clase, en virtud de oposición resuelta por Orden ministerial del día 30 de mayo en curso.

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría se ha servido declarar al referido don Mariano Pérez-Hickman Rey en la situación de excedencia voluntaria, prevista en el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectividad del día de la fecha y en las condiciones que señala el artículo 15 de la citada Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la excedencia voluntaria de don Segismundo de la Cal Fernández Valdés, Inspector Técnico general de tercera clase con ascenso.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Segismundo de la Cal Fernández Valdés, Inspector Técnico general de tercera clase, con ascenso, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Barcelona, en la que solicita le sea concedida la excedencia voluntaria;

Visto lo informado por la Inspección Central de Trabajo, Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien conceder a don Segismundo de la Cal Fernández Valdés, el pase a la situación de excedencia voluntaria prevista en el apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, y en las condiciones que señala el artículo 15 de la propia Ley, esto es, por tiempo mínimo de un año, el cual figurará en el Escalafón en el lugar que le corresponda con arreglo al tiempo de servicios acreditados en su categoría y clase, y teniendo efectividad esta excedencia a partir del día 31 de mayo último.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-Administrativo con motivo del pase a la situación de excedencia voluntaria de don Mariano Pérez-Hickman Rey.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria, con efectos del día 31 de mayo pasado, de don Mariano Pérez-Hickman Rey, que la venía desempeñando;

Vistos los informes emitidos por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha dispuesto que con efectos del día uno de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, a cuyo efecto se promueve a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de 15.720 pesetas, a don Carlos Fernández de Liencres y Valls, número uno de los Oficiales primeros, ya que si bien existe deducida una petición de reingreso al servicio activo por parte de un funcionario de la misma categoría y clase en situación de excedencia voluntaria, no es posible atenderla en tanto no se dé la circunstancia a que ha condicionado su solicitud.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se efectúa corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-Administrativo con motivo del pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Miguel Prados Terriente.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria, con efectos del día 31 de mayo pasado, de don José Miguel Prados Terriente, que la venía desempeñando;

Vistos los informes emitidos por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha dispuesto que con efectos del día primero de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, a cuyo efecto se promueve a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de 15.720 pesetas, a don Pedro Alvarez Blanco, número uno de los Oficiales primeros, ya que si bien existe deducida una petición de reingreso al servicio activo por parte de un funcionario de la misma categoría y clase en situación de excedencia voluntaria, no es posible atenderla en tanto no se dé la circunstancia a que ha condicionado su solicitud.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 2 de junio de 1961 por la que se nombra Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería del Cuerpo de Ingenieros de Minas, a don Gervasio A. García-Lomas y García-Lomas.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Inspector general, Vicepresidente del Consejo de Minería, por jubilación en primero del corriente mes, del Ilustrísimo señor don José León Izaguirre Porset, que lo desempeñaba.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el referido puesto al Inspector general, Presidente de Sección de Cuerpo de Ingenieros de Minas, Ilustrísimo señor don Gervasio A. García-Lomas y García-Lomas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se rectifica la de 29 del pasado mes de mayo por la que se declaraba jubilado al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don Tomás Rodríguez Casal.

Ilmo. Sr.: Como rectificación a la resolución de esta Subsecretaría de 29 del pasado mes de mayo, en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y en el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947, se declaraba jubilado al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles don Tomás Rodríguez Casal, con la indicada fecha, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que la fecha de jubilación no es la de 29 de mayo, como en la indicada Resolución se consignó, sino la de 23 de dicho mes, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.